

Los farmacéuticos catalanes se formarán e informarán sobre diabetes

El Consejo de COF de Cataluña y la Asociación de Diabéticos de Cataluña (ADC) han firmado un convenio de colaboración que tiene por objetivo velar por la atención farmacéutica (AF) a los pacientes diabéticos y sensibilizar a la sociedad sobre la problemática específica de las personas que conviven con esta enfermedad. Por este motivo, en virtud de este acuerdo, ambas organizaciones prepararán y ejecutarán conjuntamente durante 2 años acciones que acerquen esta enfermedad tanto a la población en

general como a los farmacéuticos comunitarios. Por un lado, el Consejo de COF de Cataluña difundirá entre los farmacéuticos las actividades de la ADC a través de los sitios web colegiales y/o la tramitación de información a las oficinas de farmacia. Por su parte, la ADC participará en la formación sobre la diabetes de los farmacéuticos de los colegios catalanes. Por último, se prevé la creación de una comisión mixta paritaria para hacer el seguimiento de los resultados fruto de este acuerdo.



Evolución de la facturación de recetas del SNS en el período mayo 2005-abril 2006.

El texto fue suscrito por el presidente del Consejo de COF de Cataluña, Joan Duran, y la presidenta de la ADC, Montserrat Soley. ■